

# LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO  
SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección y Administración:

Calle Nueva, núm. 16, principal.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

Precios de subscripción.

En Toledo, un trimestre..... 0,75 peseta.  
Provincias, íd..... 1,00 »  
Número suelto..... 0,05 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

## HIGIENE PÚBLICA

### ESTADO MORAL DE LA INFANCIA EN TOLEDO

Nada más hermoso ni que llame más la atención de los pueblos cultos que el ser humano en su evolución infantil. De todas las bellezas que la Naturaleza y el arte ofrecen al hombre, ninguna puede compararse á la de ese ser que parece la síntesis del mundo moral y el centro donde confluyen todas las perfecciones de la especie humana en sus diferentes razas y poblaciones. La inocencia y el candor, la actividad y la alegría, la ingenuidad y la franqueza, los sentimientos más elevados, los afectos, la curiosidad y los impulsos nacientes, su propia debilidad y su propia belleza, todo contribuye á hacer del niño el ser privilegiado de la Naturaleza, donde se miran reproducidas las generaciones que pasaron y presienten su porvenir los pueblos que, al par que de la existencia material, se preocupan también de la vida del espíritu y de la higiene psíquica de la colectividad.

Por eso las Naciones evolucionadas y que van á la cabeza de la civilización, han concedido una importancia capital á la protección y educación del niño, y han estudiado con esmero los mejores sistemas pedagógicos conducentes á este fin.

Por nuestra desgracia, aquí, en Toledo, donde parece que debiera existir un ambiente intelectual y moral apropiado al ser que llega á la vida del espíritu, hay un abandono real y positivo que destruye el esfuerzo individual educativo de algunos espíritus superiores que trabajan á diario en este sentido, quizá ignorados de la generalidad. Muchas Iglesias, muchos Sacerdotes, muchas Academias, muchas Escuelas, muchas Asociaciones benéficas; pero el niño de las clases acomodadas tiene una educación moral incompleta ó descuidada, y el del obrero, el que habita en los barrios bajos, se halla en absoluto abandono.

Fijemos en éste nuestra atención, porque, sin duda alguna, es el más necesitado de remedio.

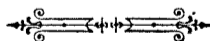
Desde que el niño del obrero toledano—ese obrero que vive con un jornal medio de siete reales,—solicitado por su infantil actividad, experimenta las molestias de un hogar sin calor y, seguramente, sin alegría, la casa es ya para él un reducido campo de maniobras; la calle le solicita constantemente, y la madre, que se siente tranquila viendo contento al pequeñuelo, lo abandona á su capricho. En una mayor edad, la Escuela suele compartir con la calle su vida; pero la calle tiene el privilegio de la enseñanza. Allí el lenguaje más soez llega á los oídos y la conciencia del niño; el vocabulario de las palabras groseras se aumenta por el hábito y la tolerancia de los padres ó encargados, y un día la blasfemia sale sin tropiezo de los infantiles é inocentes labios de la criatura como por fatal contraste el feo abejorro sale del blanco cáliz de la flor después de haberla libado.

Más tarde ya no es la palabra; son los hechos denunciadores de una conciencia y una moral perturbadas en su nacimiento; el niño se aleja de su domicilio, y con otros grupos de pequeñuelos, invade los barrios vecinos; ni el caño de la fuente, ni el cristal de la casa, ni el farol de la calle, ni el árbol, ni las mismas personas, escapan á su espíritu de destrucción. No hay para aquel pobre niño una deli-

cada enseñanza que le haga comprender que el caño de la fuente que maltrata y destruye es de su propiedad y proporciona á él y su familia el precioso líquido que lleva la limpieza y la salud á sus cuerpos, satisfaciendo además una imperiosa necesidad; no hay quien le enseñe que aquel farol suministra la luz que en las horas de la noche evita las caídas y los accidentes de la vía pública; que aquel árbol le da su oxígeno, su sombra y su hermosura; que aquello que destruye no es de su propiedad, y que su reposición ocasiona gastos y trabajo. ¡Y qué escaso respeto á las personas, y qué deficiencia del sentimiento de la propia dignidad!

Varias veces hemos visto la turba de pequeñuelos, ni mal vestidos, ni mal nutridos, acosar con peticiones interesadas, groseras é impertinentes á los *turistas* que visitaban la población; allí, más que la miseria, se veía la alegría y la natural ambición y capricho infantiles; pero al propio tiempo se observaban la despreocupación y el desahogo que, andando el tiempo, facilitan el acceso á la holgazanería y á la mendicidad, por la pérdida de un sentimiento que no ha podido llegar al término de su evolución, el sentimiento de la propia dignidad. Aquí, hay que confesarlo, no se educa el sentimiento, ni se evoluciona la moral; cuando más, se asusta á los niños con el municipal encargado de llevarlo á la Cárcel, con lo cual, si el niño aprende que su mala acción es un delito, jamás llega á elevarse al sentimiento de la repugnancia instintiva que aquél, ante todo, debe producirle.

Si, lo decimos con pleno convencimiento: cuando hemos visto al pobre é inocente niño del obrero toledano familiarizado con el vicio y con un lenguaje soez, de instintos precoces y de sentimientos rebajados, no hemos podido menos de pensar en que la situación de la clase obrera no ha de mejorarse en lo porvenir ni contribuir por sí misma al progreso social de esta población, porque aquí, donde el niño pobre, ni planta ni cuida un árbol, ni conoce prácticamente un aparato eléctrico de incandescencia, ni sabe lo que es una fuente, ni hace una excursión al campo con su maestro á la cabeza, ni recibe una enseñanza intuitiva y fecunda para él en enseñanzas prácticas, no es posible educar para el bien el sentimiento del niño, crear una generación sana y psicológicamente robusta; cuando más, lograremos una población obrera de aficionados á toros, toreros, flamencos y alcoholistas de todas especies.



## ¡REGENERADORES!

Lo más saliente en la política española desde la aparición del tercer número de LA IDEA, ha sido el *meeting* de los federales en Madrid y las manifestaciones del Capitán General D. José López Domínguez, las de su colega D. Arsenio y las que varios telegramas publicados en la Prensa de Madrid atribuyen al General Weyler, á ese militar de dudosa filiación política hasta hoy, á pesar de los correspondientes de Baleares, que aseguran que se ha declarado republicano federal ó cantonal, partidario de los conciertos con el Estado.

De ser esto verdad puede estar próximo el fin.

Tres asuntos dignos de reflexión.

El primero comenzó con un escándalo monumental producido por dicterios injuriosos del señor Rodríguez Ruiz dirigidos á Castelar, dicterios nada

oportunos y sí muy perjudiciales á la causa de la República, por cuanto dan pie á sus enemigos para repetir, á todo momento, que nuestras divergencias nos invalidan para la gobernación del País; como si ellos, los monárquicos de la realeza, tuvieran un solo programa y no estuvieran divididos en partidos, partidas y fracciones con el único punto común, que es el Rey.

La autoridad indiscutible de D. Francisco Pi y su oportuna pregunta: «¿Queréis ponerlos en ridículo ante el País?», calmó aquella naciente borrasca.

En los discursos de varios oradores como Lloret, Corona, Parra y Palma, se dirigen certeras, duras y hondas estocadas al régimen y hombres que desde hace unos veinticinco años vienen disfrutando del Poder sin procurar el bien de la Nación.

El Sr. Pi con su dialéctica especial, su frialdad de exposición y serenidad de juicio, destroza la obra de la restauración y pone al descubierto las profundas llagas que ha abierto al País.

Discurre sobre el federalismo, al que considera igual al regionalismo y lo presenta como el único remedio contra los males presentes y futuros de España, asegurando, por fin, que el programa federal, que es político, económico y social, vertido por la Península triunfará.

A estas horas se discute y comenta mucho este discurso en el que no se ve nada que llame á unión de fuerzas republicanas.

Las manifestaciones del Sr. López Domínguez, publicadas por *El Liberal*, después de las hechas en el Senado por dicho Capitán General, revisten suma importancia, si no por la que tiene su autor en la política, por el alto cargo que desempeña y porque entrañan gran espíritu patriótico y pone los primeros jalones para trazar el camino que nos lleve á la regeneración y hunda en el abismo á las imbéciles falanges y falaces directores del neo-catolicismo, causa determinante de nuestra desmoralización, nuestra pobreza y atraso.

Los monárquicos realistas tienen pactos secretos para sostener á la Corona; carlistas y constitucionales, antes adoradores del trono que de la Patria, se entienden para sostenerle; ¿qué mucho que todos los que sientan amor por ésta y la dignificación del individuo, se unan, no sólo para defenderse de aquéllos, sino para arrancarla de las cruentas garras de sus verdugos?

El hombre de las corazonadas ha hablado, y sus labios dan al viento palabras, frases y pensamientos funerarios para el Gabinete: no puede transigir con las vacilaciones de Silvela; á Polavieja y á Gomez Imaz extiende la certificación de enfermedad; saca á relucir los setenta y seis años de Durán y Bas, y la sugestión que sobre él ejercen sus hijos, acusados de separatistas.

Esto y extender la partida de defunción del Ministerio, son la misma cosa.

Sólo falta la firma y el sello.

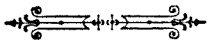
Lo que debe venir inmediatamente es la orden del juez País para el sepelio de todos cuantos elementos han contribuido á la dolencia de España, porque de no ser así, continuará mangoneada por esos *conspicuos* varones, que saben tanto de gobernar como de la forma de los habitantes de Saturno.

Caerá Silvela y subirá Tetuán, ó Sagasta, ó Morret, ó Gamazo, ó..... cualquiera otro.

Lo mismo da que sean conservadores que fusionistas los que padezcamos: está visto que son los

mismos perros con los mismos collares; sólo se diferencian en algún cascabel.

Conocidos ya, es preciso limarles los colmillos. ¿Cómo?



## CARIDAD Y TRABAJO

Es verdaderamente triste y desconsolador el cuadro que hoy se ve por todas partes, y aun el que en perspectiva se presenta á la escrutadora vista del hombre pensador y humanitario, cuyo amor á sus semejantes sea una verdad.

Estamos en la época en que lo mismo en las faenas del campo que en cualquier otra clase de trabajo, se emplea y tienen colocación el mayor número de trabajadores; á pesar de todo esto, por todas partes cientos y millares de infelices piden con humildad trabajo ó un pedazo de pan.

Esos desgraciados tienen derecho á la vida; derecho legítimo, contra el que conspira el capricho de la fortuna, y, más que nada, los vicios y la mala administración de los Poderes públicos, desde el Municipio hasta los Poderes más altos de la Nación.

La tierra, el mar, el aire, el sol y cuantos elementos constituyen esta morada que se llama mundo, son de todos los hombres, propiamente hablando, y todos tienen el mismo ineludible derecho de vivir.

Y como desgraciadamente no hemos arribado todavía á la regeneración social, que reconoce y respeta esos derechos, he aquí que se hace precisa la práctica de la caridad.

Algunos filósofos la condenan, y hasta hay quien, filosofando de una manera especial, dice que la caridad es un crimen.

Jamás hemos oído ni esperamos oír una blasfemia de tanto calibre.

Que la caridad no debiera existir, es una verdad filosófica; nosotros quisiéramos verla desaparecer, no porque se extinguiera ese sentimiento purísimo, esa sublime emanación del alma, sino porque llegaríamos á un estado de perfección tal, que ninguno necesitara del auxilio de su semejante.

Mas en el actual orden de cosas, y desgraciadamente durante muchos siglos, la caridad tiene una misión altísima que cumplir; y nosotros, lejos de considerarla como un mal, la comprendemos como una necesidad, nos la explicamos como el sentimiento más grandioso de la fraternidad y la manifestación más elevada de la conciencia.

Por desgracia son muy pocos, contadísimos, los que practican la caridad; muchos, los que sólo la llevan en los labios; este es el mal.

El lamento de la desgracia se pierde en el espacio; no sube á las esferas del poder, donde sólo se rinde culto á las pasiones políticas, defraudando los intereses del pueblo.

El grito de agonía que arranca la miseria á la desesperación, no penetra el soberbio palacio del magnate ni las sibaríticas viviendas del burgués, donde no hay un recuerdo siquiera de conmiseración y consuelo para esos desgraciados, que, siendo de su misma condición, tienen por morada esas miserables casas llamadas de vecindad, por cuyas puertas se pasa indiferente y que muchos no conocen siquiera.

Esa es la injusticia social, ese es el crimen; por eso es necesaria la caridad.

Es un crimen de lesa humanidad que la clase obrera, la sola que produce, la más digna, la más sufrida, la más virtuosa, la fuente y manantial de la riqueza pública, la palanca del bienestar social y eje del Estado, se ve azotada por el hambre, sujeta á un círculo de hierro, inclinada su frente ennoblecida por el trabajo, mientras junto á sí ve disfrutando los placeres de la vida á esos parásitos que jamás cultivaron la inteligencia ni derramaron una gota de sudor embelleciendo las glorias del Arte.

Es necesario que por todos los medios el obrero, el trabajador, encuentre trabajo, que es lo único que él necesita, porque el obrero ha aprendido con noble altivez á continuar la obra de Dios perfeccionando

al mundo; pero no á suplicar, no á pedir un pedazo de pan á quien acaso está comiendo el suyo.

El trabajador sólo necesita trabajo, el mendigo socorro.

Esos hombres pálidos y demacrados son el más vivo reproche á esta sociedad egoísta, que ellos impulsaron al perfeccionamiento material que tanto la envanece, para obtener como recompensa á su laboriosidad, el infortunio y la desesperación.

¿Quién está llamado hoy por hoy á remediar estos males? Los Poderes públicos, desde el Ayuntamiento hasta el Gobierno.

No somos partidarios de que el trabajo dependa del Estado, porque toda tutela es viciosa; el trabajo debe girar libremente en las dilatadas esferas de su grandiosidad; pero cuando esté organizado, cuando venga nuestro sistema.

Hoy pedimos al Municipio, á la Provincia, al Estado, esa protección para las clases trabajadoras, como una necesidad de la época, como un paréntesis en este fatigoso periodo de injusticias, no como una solución definitiva de nuestras aspiraciones.

Aparte del Gobierno, hay también responsables de los hechos que lamentamos: las clases aristocráticas y bien acomodadas, enriquecidas por ese pueblo que amasó con su sangre sus colosales fortunas.

Esas clases, llamadas conservadoras, que con su conducta y su indiferencia quieren llevar al pueblo á la desesperación, acaso por la satisfacción de poner orden á cañonazos.

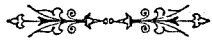
Pero, ¡ay de ellos el día que tengan que espantarse de su propia obra!

¡Ay de los verdugos del pueblo cuando suene la hora de la reparación y marche esta sociedad por su verdadero cauce, arrastrando al abismo el árbol maleado cuyo venenoso fruto nos gangrena!

Hoy pedimos caridad para los mendigos; para el pueblo trabajador trabajo, porque todos tienen derecho á la vida.

Vendedle vuestro dinero por su trabajo y que siga hoy por hoy enriqueciéndoseos.

¿Os conviene así?



## ORIGEN DE LA DEMOCRACIA

El pueblo ateniense había comprendido el difícil papel que le tocaba desempeñar en la historia de la humanidad; y convencido de la importancia de su misión, quería poner de relieve sus más relevantes dotes para cumplir su cometido con toda la sabiduría y elevación de miras que eran peculiares á los hijos de la diosa Atene.

Persuadidos y escarmentados que estaban de que los Reyes, por muy buenos que sean, siempre son Reyes, dificultando la marcha y desenvolvimiento de los Estados, decidieron acabar con ellos, por ser cosa que estorbaba á los altos designios de la gran Atenas.

Ved cómo á la muerte de Codro, que habiendo dado su vida este Rey por dar el triunfo á su pueblo en la guerra contra los dorios, la aristocracia, enemiga siempre del poder real, y tratando de emularle, busca el pretexto de no encontrar un sucesor digno de su último Monarca, y, en realidad, por ser ella la dominadora, instituye el Arcontado, cargo vitalicio con el carácter de amovible, y como tal susceptible de reforma.

Pasados algunos Arcontados vitalicios, se convirtió en decenal; en tiempo de Creon en anual, y después aún en comisión, tomando parte en el Gobierno nueve arcontes, entre los cuales se repartía el Poder, y el monopolio de éste era imposible de ejercer.

No debía parar aquí la reforma operada, sino que la democracia, tomándose el interés que de derecho le corresponde, lucha y batalla hasta conseguir lo que se propone.

Cuando en un Estado se efectúa un movimiento de progreso, éste, rompiendo todas las trabas y ligaduras que le encadenan con el pasado, emprende vertiginosa carrera y procura saciar más y más sus

deseos de libertad, sin la cual no puede llegar al fin deseado.

Aparece entonces Solon, el legislador más notable de la Grecia, luz y antorcha que mostraba el camino trazado por él, y ante el cual se agrupaban los más decididos sectarios para emprender cuanto antes su ruta.

Inspirado en aquella hermosa máxima: «El bien supremo de las sociedades civiles es la libertad», organiza el Estado, equilibrando los derechos y deberes, y dentro de esto, su política es resueltamente favorable á la democracia.

Después Pisistrato é Hipias, apoyados todavía más por las clases populares, logran mantenerse toda su vida en el Gobierno de Atenas, por su decidida protección hacia los desheredados, repartiendo entre ellos las tierras del Estado, protegiendo las Artes, educando al pueblo y saturándole de cultura y civilización.

La aristocracia, respetando á los pisistratidas, era el punto preferente de atención, por ser la rival enemiga del Demos. En oposición á aquella, descuellan la figura de Clístenes.

Éste, después de muchas y provechosísimas disposiciones para contrarrestar el tiránico y absorbente poder de los eupátridas, corona sus reformas con la ley del Ostracismo, en virtud de la cual se expulsaba del territorio por diez ó cinco años, sin formación de causa, á todos aquellos sospechosos que pudieran inspirar recelo en menoscabo de la República.

Viene después la expedición de Xerjes para subyugar al pueblo heleno y conducirle prisionero delante de sus feroces persas.

La Grecia estaba amenazada; los grandes sentimientos de la Patria llegaban hasta los más escondidos rincones; el extranjero es mirado con horror y el odio hacia él se siente palpitar.

Aquellos Estados autónomos se mezclan, se entrelazan, se confunden bajo el común pensamiento de defender el territorio. Ved á la belicosa Esparta aliándose con la culta Atenas y uniéndose los demás Estados para combatir al persa.

Tras el paso de las Termópilas, donde quedó patentizado el orgullo de Esparta, sucédense Artemision, Salamina, Platea y Micala; glorias de la Nación más grande de la antigüedad, y afrenta de la tiránica dominación de los pueblos del Asia.

Atenas, descansando de las fatigas pasadas, vuelve en sí; ya satisfecha de los laureles de la guerra, quiere adornarse con las joyas de la paz, quiere recobrar su estado normal y, por tanto, floreciente.

Entonces aparece el gran Pericles, el supremo enviado, para coronar la hermosa obra comenzada. Ojead las páginas de la historia de la antigüedad; leed los famosos discursos del que sugestionaba con su profunda sabiduría al triunfante Demos; escuchad su extensa voz en el Ágora derrocando con sus incontrastables argumentos al ya agonizante Areópago, y admirar, en fin, al que, con su gran patriotismo, ponía la última piedra para completar el gran edificio de la sociedad ateniense.

Grecia podía estar satisfecha de sus defensores Solon, Pisistrato, Temístocles, Clístenes, Cimon y Pericles. ¡Ah! La Nación que engendra tan ilustres hijos, es acreedora al más perenne recuerdo, sólo por el hecho de ser la madre de tan preclaros varones, de los que ayudaron á la feliz propaganda de la suspirada libertad.

Atenas: has cumplido con tu deber; has dado al mundo pruebas de tu sagaz entendimiento, y al pagar tu deuda, te has elevado sobre el nivel de las demás Naciones del antiguo mundo, descollando tu figura por cima de las más empinadas glorias; tu satisfacción debe ser incomensurable al mostrar á las generaciones que te han sucedido el cariño á la más apetecible de las aspiraciones supremas en esta tierra, á la libertad; sin la cual los pueblos que no han disfrutado de tan excelsa protectora, han caído envueltos entre el desprecio y el aborrecimiento de los amantes del Progreso.

Sección Literaria.

LA CONFESIÓN

CUENTO

¿Hay algo más santo, más sublime que confesar nuestras culpas, que declarar—aunque sin magistrados ni testigos—nuestros crímenes ó debilidades, que todo abunda en la sociedad, ante otro hombre tan misero y pecador como nosotros? ¡Oh, la confesión! ¡Ah, la confesión!

\* \*

Viéraisle caminar entre zarzas y abrojos, saltando zanjas, vadeando ríos, escalando montes y eternizándose en áridas llanuras, y comprenderías la sublimidad de la fe cristiana que abrasaba sus entrañas (metafóricamente).

Aquí un rezo; allí un trago.... amargo de los que hay que echar para pasar la vida mística; allá un éxtasis sagrado; acullá otro, producido por los efectos del.... calor; aquí caigo; aquí me levanto; aquí me en.... comiendo á Dios; aquí me meriendo lo que la caridad, siempre inagotable, proporciona.

¡Dios, sólo Dios puede calcular lo que sufrió y padeció el pobre franciscano desde el año 68 hasta el 99, en que consiguió el poder, el poder confesarse con el ermitaño de la Montaña!

Él, en general, era hombre instruido, porque tenía generales conocimientos; esos que generalmente tenemos casi todos los Bachilleres.

Su conciencia le atormentaba: *moralmente* había delinquido y era preciso acallar aquellos gritos ensordecedores que le decían: ¡Cristiano, lava tus manchas! ¡Católico, confiesa!

Y por eso llegó humildísimo hasta los pies del ermitaño de la Montaña.

\* \*

—Pero, hijo, ¿qué has dicho? ¡Eso es enorme; im- perdonable!—exclamó asombrado el de la Montaña.

—La verdad, nada más, padre mio—contestó el franciscano.— ¡Vamos, le digo á usted que era una chica que entraba en *reacción* á un muerto!

—¡Jesús me valga! Pero si te vieron entrar, ¡qué dirían!

—No.... si no me vieron entrar.... Ya lo tenía ella preparado....

—¡Dios nos asista! Menos mal; se evitó el escándalo.

—Pero si te vieron salir.... si te vieron salir, hijo mio....

—¡Ca! Si tampoco me vieron salir.... Tomamos precauciones....

—¡Válgame el Señor! Menos mal; menos mal. Pero recapacita, pobrecito mio, que el dinero de las misas, de las limosnas, de los responsos empleados en.... ¡por Dios!

—Oiga usted ¡si tampoco me costó nada!

—¡Nada! Hijo mio, dame un abrazo.... ¡y bendito sea nuestro Padre San Francisco, que nos dejó pagadas todas esas *gabelas*!

JUSTINO EGO.

Crónica.—Información.

Hemos recibido una carta subscripta por D. Marcelo López, que se dice correligionario nuestro, á la que no nos ha sido posible contestar, pues sin duda por distracción, olvidó el firmante expresar las señas de su domicilio.

Agradeceríamos mucho á dicho D. Marcelo nos las manifestara ó se avistase con nuestro Director, quien tendría una verdadera satisfacción en contestar directa y personalmente al interesado.

En la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento, se dió cuenta de una instancia de la Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo (¡eche usted título!) en la que manifiesta que no tiene fondos para contribuir á remediar los desperfectos sufridos por el edificio en que está el reloj de Zocodover, y pide que el Municipio haga las obras necesarias con la condición de que la Cofradía pague.

Los Concejales republicanos Sres. Díaz y Gómez de Nicolás manifestaron su opinión de que se desechara la instancia, puesto que el Ayuntamiento no puede ni debe prestar fondos, como resultaría de acceder á lo que solicita la Cofradía, que no dice cuándo ni cómo pagaría, y pidieron que se cumpla lo pre-

ceptuado para estos casos por las Ordenanzas municipales, lo cual se acordó; en su consecuencia, cuando el Arquitecto del Ayuntamiento certifique que el edificio acusa inminente ruina, procederá á la demolición de lo ruinoso con cargo al edificio.

Tiene gracia la proposición de la Cofradía de título kilométrico; además es inocente, pues no debe suponerse malicia eso de suponer que sólo por que sí, el Ayuntamiento se desprenda de una cantidad en beneficio de Juan Particular.

Se presentó una proposición, firmada por varios Concejales monárquicos, de nueva plantilla de empleados en las oficinas municipales.

El Sr. Gómez de Nicolás pidió con insistencia que fuese repuesto el empleado cesante D. Francisco Morales; después de breves palabras de los Sres. Muro y Medina, oponiéndose, se desestimó la petición del Sr. Gómez de Nicolás con los votos de sus colegas D. Blas Yela y D. Perfecto Díaz.

Sr. Alcalde Constitucional: No deje V. S. dormir el asunto de las aguas; mire V. S. que á más de la sed de Justicia que nos devora, la de agua nos abrasa.

Sr. Alcalde: Desde que se cierran las llaves de la cañería general hasta que se abren al día siguiente, desaparecen del depósito algunos miles de litros de agua, y sería conveniente que V. S. se enterase de si hay *filtraciones* en los muros de dicho depósito ó *descuidos* al cerrar las llaves; porque *evaporarse* por la noche nos parece mucho *vapor*.

¿Cuántas tomas fraudulentas de aguas han sido descubiertas y castigadas?

P. D. ¿Cuándo nos dejarán dormir los serenos?

La Sociedad Económica de Amigos del País, en sesión del lunes último, acordó acceder á la invitación de la Alcaldía de conceder un premio para la feria de ganados.

También, y á instancia del Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, se designó á D. Venancio Ruano, como socio, para que forme parte de la Junta local de Prisiones.

Dicen buenas ó malas lenguas que en el Ayuntamiento se piensa en dedicar exclusivamente á los guardias municipales al servicio de Policía Urbana y de subsistencias, con exclusión de todo otro, como abusivamente ocurre.

¡A que no!

— 4 —

por lo mismo pertenece á ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

Art. 4. La Nación está obligada á conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen.

CAPÍTULO II

De los españoles.

Art. 5. Son españoles:

Primero. Todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas y los hijos de éstos.

Segundo. Los extranjeros que hayan obtenido de las Cortes carta de naturaleza.

Tercero. Los que sin ella lleven diez años de vecindad, ganada según la ley en cualquier pueblo de la Monarquía.

Cuarto. Los libertos desde que adquieran la libertad en las Españas.

Art. 6. El amor de la Patria es una de las principales obligaciones de todos los españoles, y asimismo el ser justos y benéficos.

Art. 7. Todo español está obligado á ser fiel á la Constitución, obedecer las leyes, y respetar las Autoridades establecidas.

Art. 8. También está obligado todo español, sin distinción alguna, á contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado.

Art. 9. Está asimismo obligado todo español á defender la Patria con las armas, cuando sea llamado por la ley.

TÍTULO II

DEL TERRITORIO DE LAS ESPAÑAS, SU RELIGIÓN Y GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS ESPAÑOLES

CAPÍTULO I

Del territorio de las Españas.

Art. 10. El territorio español comprende en la Península con sus posesiones é islas adyacentes, Aragón, Asturias, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Cataluña, Córdoba, Extremadura,

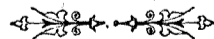
CONSTITUCIÓN POLÍTICA

DE LA

MONARQUÍA ESPAÑOLA

PROMULGADA EN CÁDIZ

A 19 DE MARZO DE 1812



TOLEDO

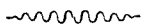
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.

1899

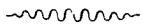
Los lecheros siguen poniendo en las aceras las mesas, cántaros y otros efectos que obligan al transeunte á echarse al arroyo.

Hay que notar que la mayor parte de los puestos se establecen en plazuelas y calles anchas (relativamente por supuesto).



Las Cuatro Calles parece ser el sitio elegido por un grupo de distinguidos discípulos de Caco para campo de sus fechorías; en efecto, en la corriente semana han robado una hortera con p'ata y calderilla á D. Eugenio Martín en el mismo mostrador de su casa; han hurtado otra hortera á D. Facundo Matamoros, que, conteniendo calderilla, tenía en su despacho; han substraído un trozo grande de queso del mostrador de D. Juan Ruano, é intentaron, y casi llegaron á conseguir, substraer unas botellas de Jerez y jarabes en el despacho de vinos de D. Antero Mayorga, situado en el callejón del Codo, núm. 6.

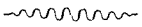
Todas las casas citadas se encuentran en una zona que no tiene más de 20 metros de extensión; es decir, que es una verdadera campaña, con la estrategia necesaria, la que han organizado sus señorías los *golfos*, y es imprescindible demostrar que la policía, con relación á ellos, es un ejército regular capaz de vencer al otro; hay que duplicar ó triplicar la vigilancia para garantir los intereses amenazados. Hasta hoy no han podido hacer más. Pero.... «se continuará».



Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del mal estado del piso que media desde la portería del Convento de Santo Domingo el Real á la esquina de la calle Real.

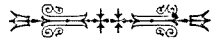
La importancia del nuevo edificio de la Diputación provincial, situada en medio, así como el número de concurrentes á sus oficinas, reclaman que se subsane esta falta.

Suponemos se atenderá nuestra indicación, y en tal concepto, damos anticipadas gracias al Sr. Alcalde.



Se ha acordado invertir 800 pesetas para premiar las mejores reses que se presenten estas ferias, y 250 para premiar á los niños y niñas que concurren á las Escuelas públicas.

Señores del Concejo: ¿Qué pensarán de ustedes los niños de hoy si llegan á Concejales mañana?



## Advertencias.

Se suplica el cambio á todos los periódicos republicanos de España.

\*\*

Suplicamos á todos los que tengan gusto en recibir esta publicación, se sirvan manifestarlo á esta Administración durante el corriente mes, pasada cuya fecha no se les considerará como suscriptores.

## ANUNCIOS

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

## GUILLERMO LÓPEZ

Cuesta del Alcázar, núm. 7. Teléfono 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

## UN PROFESOR

con más de veinte años de práctica en la enseñanza, que ha desempeñado la sección de Letras en Colegios particulares, sin que nunca hayan suspendido á ninguno de sus discípulos, se ofrece para enseñar las LITERARIAS á los Sres. Aspirantes, ó como Profesor en las Academias de esta ciudad.

En la Administración de LA IDEA informarán.

## FARRIOLS

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, LOZA, PORCELANA,  
OBJETOS DE FANTASÍA Y JUGUETES

Casa de las más antiguas de Toledo, y sin disputa la que presenta mejores surtidos y vende á precios más económicos.

VISITADLA Y OS CONVENCERÉIS

Zocodover, 28—FARRIOLS—Zocodover, 28.

Es Valero el peluquero—de más fama y más *quinqué*,—y lo mismo afeita ó riza—que corta ó peina un tupé.—Tiene un surtido completo,—instalado en el portal,—de fina bisutería,—de nácar, oro y coral. En quincalla no digamos,—pues produce admiración—y fascina, y electriza—su artística exposición.—Redecillas para el pelo,—estuches para afeitarse—y todos los adelantos—que en tal ramo quiera hallar—el pollo más exigente;—pueden desde luego ver—los que visiten su casa—40, Zocodover.

## BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio á 7 pesetas arroba en botellas.

TELÉFONO 332

**Nota.** En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

TOLEDO—1899

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.

## DON FERNANDO SÉPTIMO,

POR LA GRACIA DE DIOS Y LA CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, REY DE LAS ESPAÑAS, Y EN SU AUSENCIA Y CAUTIVIDAD LA REGENCIA DEL REINO, NOMBRADA POR LAS CORTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS, Á TODOS LOS QUE LAS PRESENTES VIENEN Y ENTENDIEREN

SABED: Que las mismas Cortes han decretado y sancionado la siguiente

## CONSTITUCIÓN POLÍTICA

DE LA

## MONARQUÍA ESPAÑOLA

En el nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, autor y supremo legislador de la sociedad.

Las Cortes generales y extraordinarias de la Nación española, bien convencidas, después del más detenido examen, y madura deliberación, de que las antiguas leyes fundamentales de esta Monarquía, acompañadas de las oportunas providencias y precauciones, que aseguren de un modo estable y permanente su entero cumplimiento, podrán llenar debidamente el grande objeto de promover la gloria, la prosperidad y el bien de toda la Nación, decretan la siguiente Constitución política para el buen gobierno y recta administración del Estado.

### TÍTULO I

DE LA NACIÓN ESPAÑOLA Y DE LOS ESPAÑOLES

#### CAPÍTULO I

De la Nación española.

Artículo 1. La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Art. 2. La Nación española es libre é independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

Art. 3. La soberanía reside esencialmente en la Nación, y